



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 11 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-131/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-237/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, eleva el Plan de Correlatividades de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan 2026, donde se establecen asignaturas regulares para cursar las asignaturas correlativas posteriores, de acuerdo a la Resolución N° CS-210/2026.-

Que, sólo en el caso de las electivas y dado que no se puede establecer una sola correlativa, se requiere que tengan aprobadas todas las asignaturas de segundo año y en el caso de la Tesina o Trabajo Final de Práctica Profesional se requiere un 65 % de las asignaturas aprobadas para iniciar su proceso y aprobadas las 36 asignaturas del Plan de Estudios más el Examen de Suficiencia de Ingles.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 08/2026, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia, aprobando el Plan de Correlatividades de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Correlatividades de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan 2026, donde se establecen asignaturas regulares para cursar las asignaturas correlativas posteriores y que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia al Consejo Directivo, Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-131/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-237/2026.-

ANEXO
PLAN DE CORRELATIVIDADES

N°	Asignatura	Para cursar		Para rendir aprobada
		Regularizada	Aprobada	
1	Ambiente y recursos naturales	-	-	-
2	Química I	-	-	-
3	Matemática I	-	-	-
4	Zoología General	-	-	-
5	Botánica General	-	-	-
6	Matemática II	Matemática I	-	Matemática I
7	Química II	Química I	-	Química I
8	Estadística y Diseño experimental	Matemática II	-	Matemática II
9	Física	Matemática II	-	Matemática II
10	Ecofisiología	Química II	-	Química II
11	Sistemática de las Plantas	Botánica General	-	Botánica General
12	Química ambiental	Química II	-	Química II
13	Climatología	Física	-	Física
14	Vertebrados	Zoología General	-	Zoología General
15	Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales	Ambiente y recursos naturales	-	Ambiente y recursos naturales
16	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	Estadística y Diseño experimental	-	Estadística y Diseño experimental
17	Sociología Ambiental	Ambiente y recursos naturales	-	Ambiente y recursos naturales
19	Geomorfología	Climatología	-	Climatología
18	Higiene y seguridad	Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales	-	Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales
20	Suelos	Geomorfología	-	Geomorfología
21	Genética	Química II	-	Química II
22	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	-	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales
23	Ecología General	Ecofisiología	-	Ecofisiología
24	Sistemas de información geográfica	Geomorfología	-	Geomorfología
25	Saneamiento Ambiental	Química ambiental	-	Química ambiental
26	Silvicultura	Ecología General	-	Ecología General
27	Electiva 1	20 asignaturas regulares	Aprobadas todas las asignaturas del 2° año	Aprobadas todas las asignaturas del 2° año
28	Gestión Ambiental	Saneamiento ambiental	-	Saneamiento ambiental
29	Manejo de Suelos y Topografía	Suelos	-	Suelos
30	Manejo de Fauna	Vertebrados	-	Vertebrados
31	Electiva 2	20 asignaturas regulares	Aprobadas todas las asignaturas del 2° año	Aprobadas todas las asignaturas del 2° año
32	Evaluación de Impacto Ambiental	Gestión Ambiental	-	Gestión Ambiental
33	Manejo de Pastizales y Bosques	Silvicultura	-	Silvicultura
34	Manejo de Cuencas Hidrográficas	Manejo de Suelos y Topografía	-	Manejo de Suelos y Topografía
35	Ordenamiento Territorial	Sistemas de Información Geográfica	-	Sistemas de Información Geográfica





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Avarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

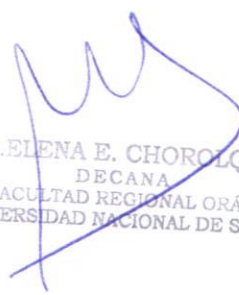
Expediente Electronico N° ORA-131/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-237/2026.-

ANEXO
PLAN DE CORRELATIVIDADES

N°	Asignatura	Para cursar		Para rendir aprobada
		Regularizada	Aprobada	
36	Gestión Integrada de los Recursos Naturales y del Ambiente	Manejo de Pastizales y Bosques, Manejo de Fauna	-	Manejo de Pastizales y Bosques, Manejo de Fauna
37	TESINA O TRABAJO FINAL DE PRACTICA PROFESIONAL	65% de las asignaturas	65% de las asignaturas	36 asignaturas aprobadas más Examen de suficiencia de Inglés


ESP. CELINA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA